**ANEXO 10**

 **CARTA DE PRESENTACIÓN DE POSTURA ECONÓMICA**

Bogotá, [Fecha]

Doctora

CAROLINA CASTELLANOS LÓPEZ

Gerente Abastecimiento Estratégico

BANCO POPULAR S.A.

Bogotá

**REFERENCIA:** LICITACIÓN PÚBLICA NO. 931-000004-22 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE LA PÓLIZA DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL (INCENDIO Y TERREMOTO) ASOCIADOS A CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA O A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL.

Estimada Doctora:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, compañía de seguros identificada con el Nit. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, legalmente constituida en Colombia y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante la Aseguradora presenta al Banco Popular S.A. la postura para la póliza objeto de la licitación, para el efecto se adjunta:

1. [Anexo 1](Anexo%2012.%20Postura%20econ%C3%B3mica%20TRDM.docx)2: Resumen oferta técnica para la póliza todo riesgo daño material (incendio y terremoto) de deudores y/o locatarios asociados a créditos garantizados con hipoteca y/o leasing habitacional del Banco Popular S.A.
2. Adjunto el original de la Garantía de Seriedad de la Oferta en las condiciones requeridas en el pliego de condiciones.

Manifiesto que la Postura responde al conocimiento suficiente de la información suministrada por el Banco y acepto los términos, bases y demás condiciones de la licitación en consecuencia no habrá lugar a reclamación alguna por interpretación errónea del mismo y se aceptan plenamente las condiciones contractuales y en caso de Adjudicación del Contrato de Seguros aceptamos y cumpliremos con todos los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y sus Anexos.

La presente oferta es firme e irrevocable y tiene una validez de noventa (90) días a partir del de de 2022.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Firma Representante Legal]

[Nombre Representante Legal]

[Documento de Identidad]

[Correo electrónico]